



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0462-O

Quito, D.M., 19 de noviembre de 2020

Asunto: Pedido de información a orquestador de movilidad.

Señor Licenciado
Guillermo Eugenio Abad Zamora
Secretario de Movilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Ha llegado a mi conocimiento que el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Jorge Yunda Machado, mediante Resolución de Alcaldía No. A 081, autorizó *“la delegación a la iniciativa privada el proyecto para la provisión, operación y asesoramiento del sistema integral de mejoramiento de la circulación del tráfico del Distrito Metropolitano de Quito Orquestador de la Movilidad.”*

Con estos antecedentes, en mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, solicito a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana, se sirva remitir un informe en el que se detallen los antecedentes y consideraciones técnicas que sustentan el proyecto “Orquestador de la Movilidad”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:
Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0462-O

Quito, D.M., 19 de noviembre de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2020-11-19	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2020-11-19	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	BA	DC-AMGB	2020-11-19	